



Contribuciones desde Coatepec

ISSN: 1870-0365

[rcontribucionesc@uaemex.mx](mailto:rcontribucionesc@uaemex.mx)

Universidad Autónoma del Estado de México  
México

Makowski, Sara  
José Ingenieros y la construcción de la nación en Argentina  
Contribuciones desde Coatepec, núm. 2, enero-junio, 2002, pp. 113-122  
Universidad Autónoma del Estado de México  
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28100208>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

[redalyc.org](http://redalyc.org)

Sistema de Información Científica  
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# José Ingenieros y la construcción de la nación en Argentina

**SARA MAKOWSKI**

*Profesora-Investigadora de la FLACSO-México.*

## INTRODUCCIÓN

El gran desafío que la Modernidad impuso a las fracciones dominantes de la Argentina finisecular y de comienzos del siglo XX, fue la compleja tarea de llevar a cabo una transformación radical de las estructuras sociales, las alianzas políticas y los sistemas de dominación, y las formas de organizar la producción. Se trataba, pues, de sentar las bases de un país moderno y capitalista que pudiera ostentar algún día la bandera del progreso que flameaba en los países más desarrollados.

El problema de cómo construir una sociedad moderna y, paralelamente, actores sociales modernos que dejaran atrás los parámetros de la vida social tradicional, hizo patente la cuestión de la diagramación de un espacio nacional.

Desde una mirada que abarca el campo de los saberes menores y oscuros, como lo son el criminológico y el psiquiátrico, se pondrán a la luz los efectos de visibilidad de este diverso y complejo proceso de producción de la sociedad moderna y la nación. Desde esta perspectiva, la obra de José Ingenieros constituye un terreno fértil para pensar esta problemática; los aportes de Ingenieros en el plano de la ideología y de la práctica son insoslayables al momento de dar cabal cuenta del proceso de constitución de la nación en Argentina.

## LA FORMACIÓN DEL ESTADO

La desintegración del orden colonial dejó como saldo un período de enfrentamientos sociales que atentaba contra y disolvía las condiciones para la construcción de la nación. En 1862, con el triunfo en la batalla de Pavón, quedó confirmada la hegemonía de Buenos Aires sobre el interior del país y a partir de ahí se abrió el horizonte para la organización definitiva del Estado nacional.

La instauración del Estado nacional supuso un nuevo tipo de organización y funcionamiento de la sociedad, en adecuación con el nuevo marco de relaciones de dominación y con el sistema capitalista. El establecimiento del Estado no puede desvincularse del problema de la producción de la nación, y ambos problemas concurren en el proceso de construcción social.

El Estado nacional supone la conformación de una instancia de dominación política en la sociedad y, paralelamente, la materialización de esa instancia en un conjunto de instituciones que permiten el ejercicio de la dominación. Desde el Estado se llevarán a cabo las intervenciones necesarias para poder instaurar, en todo el territorio nacional, relaciones sociales capitalistas e insertar la sociedad en la trama de relaciones económicas internacionales.

El proceso de consolidación del Estado nacional no es una mera imposición a la sociedad civil inerme; es más bien un proceso de múltiples determinaciones entre una sociedad civil en tránsito hacia una sociedad nacional, y un Estado que surge en relación con esa sociedad civil en gestación. Este es el principal aspecto por el cual la formación del Estado no puede desvincularse del nacimiento de la nación.

En el marco de la construcción de una sociedad moderna, el Estado debía abocarse a la organización de un nuevo orden social. Para el Estado argentino la cuestión del orden aparecía como condición de posibilidad del progreso y del desarrollo. El nuevo orden social tenía su nacimiento en una matriz de relaciones sociales de inclusión-exclusión; “por definición, el ‘orden’ excluía a todos aquellos elementos que pudieran obstaculizar el progreso, el avance de la civilización, fueran éstos indios o montoneras. Estas rémoras que dificultaban el ‘progreso’ eran todavía en 1862 una amenazadora realidad presente, vestigios de una sociedad cuyos parámetros pretendía transformar”.<sup>1</sup> Puede afirmarse, entonces, que el orden tenía una implícita definición de ciudadanía en términos de diferenciar a los sujetos legítimos de la nueva sociedad de aquéllos que no tendrían cabida en el nuevo esquema de sociedad.

Fuera de las fronteras nacionales, la construcción del orden social también tenía claras repercusiones. La existencia de una sociedad ordenada, inmersa en el sistema económico internacional y con relaciones sociales crecientemente racionales y capitalistas, otorgaba a los países centrales la confianza necesaria para realizar grandes inversiones y mandar contingentes de inmigrantes a las tierras pampeanas. Era más que claro, en el contexto de este proyecto, que sin estos dos elementos, inversiones e inmigración masiva, no sería posible el progreso y desarrollo del país.

La existencia de un orden se expresaba en la indiscutida soberanía nacional, en la dominación institucionalizada en todo el territorio a través del monopolio de la violencia, en la centralización jurídico-administrativa y en la creación de consenso como fundamento de legitimación de la autoridad del Estado.

<sup>1</sup> Oszlak, O., “Reflexiones sobre la formación del Estado y la construcción de la sociedad argentina”, en *Desarrollo Económico*, v. 21, núm. 84 (enero-marzo 1982), pp. 536.

La consolidación del Estado moderno operó una profunda reconstitución del tejido social al crear nuevos patrones sociales, al uniformar las prácticas, y al volver más previsibles y controlables las transacciones. Así, la organización del Estado significó un avance sobre la sociedad civil que se tradujo en la secularización de la sociedad y en la creación de nuevos espacios institucionales: celebración del matrimonio civil, registro de las personas y administración de cementerios, cuya ejecución estaba anteriormente en manos de otros agentes sociales (esencialmente de la Iglesia).

Estas diversas formas de intervención del Estado en el plano de la sociedad civil, contribuyeron a recrear el sistema de clases y grupos sociales de la Argentina de principios del siglo XIX. Con la constitución y afianzamiento de un ejército nacional, el Estado impulsó el proceso de institucionalización de las fuerzas armadas; a través del subsidio a las provincias permitió el desarrollo de un importante sector de profesionales y burócratas provinciales que ocupaban cargos administrativos, docentes y legales; con la intervención en la delimitación de tierras y recuperación de territorios ocupados por indígenas brindó garantías a la inversión del capital extranjero, creando óptimas condiciones para la recepción e instalación de inmigrantes en el territorio argentino. El Estado también creó las condiciones propicias para el desarrollo de una burguesía versátil capaz de insertarse rápidamente en los sectores más productivos del mercado y, finalmente, se ocupó de transformar a la clase trabajadora, a través del disciplinamiento y la educación gratuita, en un sustrato calificado e inscripto en un régimen de producción capitalista.

Esta multifacética penetración del Estado en la sociedad argentina, vinculada con el intento de amalgamar relaciones de nacionalidad, operó desde dos estrategias bien definidas: una represiva y otra consensual. Siguiendo a Ozslak<sup>2</sup>, se sostiene que si bien estas dos estrategias forman parte de un proceso único y actúan en forma simultánea es posible, en un plano analítico, hacer ciertas categorizaciones.

La estrategia represiva supuso el establecimiento de una fuerza militar unificada, cuyo papel era el de prevenir y sofocar todo intento de disolución del orden instaurado por el Estado nacional. En el plano de las estrategias consensuales, la modalidad cooptativa se orientó a la obtención de apoyos y alianzas basadas en compromisos y prestaciones entre el Estado y los sectores dominantes; la modalidad material impulsó el avance del Estado nacional en el territorio provincial a través de obras y servicios indispensables para el progreso económico; y finalmente la modalidad ideológica se basó en la creación y difusión de valores y sentimientos reforzadores de la nacionalidad que tendían a legitimar la dominación estatal.

En el momento de la consolidación del Estado moderno, la dimensión represiva aparecía como condición necesaria para ejercer el monopolio legítimo de la fuerza y mantener la unidad territorial del país pero, concomitantemente, la dimen-

<sup>2</sup> Ozslak, O., *op. cit.*, pp. 540-541.

sión consensual fue también constitutiva del Estado nacional. Desde esta última perspectiva, el Estado se “dirigió a instituir pautas educacionales congruentes con el nuevo esquema de organización social; establecer el ‘imperio de la ley’ y sacralizar una concepción de la justicia que fijaba minuciosamente las posibilidades y límites de la acción individual”.<sup>3</sup>

El Estado nacional se convirtió en el núcleo de un proceso más amplio de construcción social y, desde su plataforma de acción, llevó a cabo la regulación y rearticulación social que facilitaría las transacciones económicas modernas, la neutralización de las fuerzas disruptivas del orden impuesto, la creación de una fuerza asalariada, y la interiorización de una conciencia nacional.

### EL POSITIVISMO: MATRIZ DEL NUEVO ORDEN SOCIAL

El período de formación y centralización del Estado coincidió con la conformación del positivismo en las sociedades latinoamericanas. El positivismo fue, entonces, el sustrato intelectual del proceso de construcción de la nación en América Latina. Su desempeño hegemónico en la diagramación de los espacios nacionales se debió a su capacidad para articularse con instituciones y prácticas educativas, médicas y jurídicas que trazaron los límites de la sociedad moderna en el momento de la consolidación del Estado nacional.

El positivismo, como movimiento cultural del proceso de construcción de la nación, operó en la sociedad para normalizar los vínculos entre la sociedad y el Estado, fue un corpus que explicó los factores de atraso y los males de los países latinoamericanos y, al mismo tiempo, el motor ideológico de la modernización en el continente.

Sin embargo, las configuraciones nacionales atentaron contra la posibilidad de respuestas positivistas homogéneas y orientaron el análisis de la eficacia de esta ideología hacia los terrenos específicamente locales.

Si bien es cierto que los países latinoamericanos enfrentaban los mismos problemas y desafíos en los momentos fundacionales del Estado nacional, sus características estructurales (predominio de población indígena autóctona o inmigración aluvional europea), marcaron dos claras tendencias en el análisis de la realidad: un positivismo reaccionario y un positivismo filosófico no necesariamente vinculado a lecturas racistas de la realidad social.

En 1899, desde *El porvenir de las naciones hispanoamericanas* del mexicano Francisco Bulnes, se apelaba a una concepción positivista y profundamente antidemocrática (“la enfermedad del siglo tiene su etiología en el sufragio popular”), para interpretar las causas del atraso y la miseria. El mal latinoamericano, definido por las coordenadas de la barbarie y la raza, se encontrará en el interior mismo de cada realidad nacional. Y como concluye Bulnes, “nuestros adversarios

<sup>3</sup> Oszlak, O, op. cit. pp. 541.

se llaman: nuestra tradición, nuestra historia, nuestra herencia morbosa, nuestro alcoholismo, nuestra educación contraria al desarrollo del carácter”.<sup>4</sup>

Desde esta tradición positivista reaccionaria, el boliviano Alcides Arguedas definirá en su obra *Pueblo enfermo* a la población indígena, “clase de gentes híbridas”, como el elemento determinante del atraso y de la imposibilidad de consolidación de una nación moderna. Para la misma época, el argentino Carlos O. Bunge también concluía en *Nuestra América* (1903) que la clave del enigma del atraso de las naciones del continente eran también la herencia y la raza. Su innegable tono racista lo llevó a postular rasgos casi zoológicos respecto a los mestizos y mulatos, razas inferiores y extrañas. Como bien señala Terán, la obra de Bunge es una lectura, en clave, de darwinismo social penetrada por las ideas de Lombroso, que lo conducen a bendecir el alcoholismo, la viruela y la tuberculosis por los efectos benéficos que habrían acarreado al diezmar la población indígena y africana de la provincia de Buenos Aires.

En otra línea, pero siempre desde los parámetros del positivismo, hay autores que sin desconocer los obstáculos para el progreso bregaban por una solución no biologicista de la cuestión social. En este camino se encuentran el cubano José Enrique Varona, el peruano González Prada quien planteaba una propuesta democrática para la cuestión indígena, y el argentino Agustín Álvarez que se encargó de desentrañar los males argentinos para encontrar los correctivos necesarios para consolidar una nación moderna y laica. En su *Manual de patología política* incluso llega a postular que la supresión de la miseria será el primer paso de la libertad.

Si bien es cierto que estos últimos autores se inclinaban más hacia un humanismo social, el problema del desarrollo material hispanoamericano no quedaba olvidado. Sólo se enfatizaba que las tareas materiales de construcción de la nación debían fusionarse con la indispensable labor de promover una moral ciudadana.

Por lo expuesto se comprende la centralidad del positivismo como propuesta para la construcción de la nación. Pero también se demarca el territorio por donde pasarán las preocupaciones y prácticas de este campo de saber: la presencia de las masas, la medicalización de lo social y la concepción de la crisis como patología, y la necesidad de una intervención moral en la trama social. No por azar este sistema de ideas encontrará un campo fértil para la implantación de prácticas médicas, criminológicas y del derecho penal.

El primer tema presente en los ensayos de los positivistas argentinos es la cuestión de las masas y de su incorporación al ámbito de lo nacional, atendiendo a la característica estructural del país: su gran caudal migratorio europeo. Si hacia 1914 el 30% de la población de Argentina era extranjera, sin duda que la cuestión de la producción de la nación giraba en torno de la figura del inmigrante que era una evidencia imposible de soslayar.

<sup>4</sup> Cita en: Terán, O., *En busca de la ideología argentina*, Buenos Aires, 1986, Ed. Catálogos, p.19.

A comienzos del siglo XX, y más precisamente durante la primera década, la acción de los anarquistas en el plano de la organización sindical y de los cuestionamientos al sistema era de notable fuerza. Estas ideas estaban estrechamente ligadas a los inmigrantes extranjeros (italianos, rusos y españoles) que en sus maletas traían libros e ideas violentas y ajenas a nuestra realidad, según los más ilustres positivistas argentinos. Los inmigrantes se tornaron así en un objeto ambivalente. Por un lado, constituían la materia prima del progreso de la nación y, por otro, eran un potencial disruptivo del orden social estable patrocinado por el Estado.

Frente a la cuestión de la nacionalización de las masas y al problema de la gobernabilidad en una sociedad signada por esas multitudes, todo el espectro del positivismo depositó su confianza en la capacidad integracionista del Estado, a partir de la educación pública y de la generación del hábito del trabajo y de la actividad productiva. Desde estas instancias de intervención estatal se podrá hacer del inmigrante y de las masas (rurales y urbanas) sujetos regenerables y ajustables al sistema.

La educación será para el positivismo la respuesta central al problema de cómo incorporar las multitudes a un régimen de trabajo asalariado. Para Ramos Mejía, la educación, como mecanismo de nacionalización de las masas, tendría que estar reglamentada por la liturgia patriótica: “sistemáticamente y con obligada resistencia se les habla de la patria, de la bandera, de las glorias nacionales y de los episodios heroicos de la historia; oyen el himno y lo cantan y lo recitan con ceño y ardores de cómica epopeya, lo comentan a su modo con hechicera ingenuidad, y en su verba accionada demuestran cómo es de propicia la edad para echar la semilla de tan noble sentimiento”.

La producción de un sujeto disciplinado, normalizado y sujetado a las nuevas reglas de la nación moderna significaba también operar una profunda transformación en los patrones de conducta y en las actitudes; se trataba de construir un sujeto que se orientara al trabajo y a la disciplina. Al respecto es ilustrativa una cita de Sarmiento: “La escuela, la gimnástica, la fila, la hilera, el compás van disminuyendo las crispaciones; la regla, la repetición de los movimientos vienen amansando al animalito bípedo que cuando llegue a la plenitud de su fuerza es un hombre y no un tigre, habituado a todos los contactos, y avezado a todas las disciplinas sociales. Las escuelas salvarían doscientas vidas anualmente con la gimnástica, y el sentarse y el levantarse metódicamente. La gimnástica civilizará a los tobas, que no conocen disciplina sino cuando van a la guerra, a fin de robar y matar con éxito”.<sup>5</sup>

La presencia de las masas en la sociedad argentina será caracterizada como un fenómeno mórbido; las multitudes representan los límites de un territorio oscuro, de confusiones, donde la locura linda con el delito y la degeneración.

El positivismo colonizará campos marginales del saber; transitará por las cárceles, los hospicios y los hospitales, allí instalará sus laboratorios de prueba y se-

<sup>5</sup> Sarmiento, D. *Sobre Instrucción popular*, 12 de agosto de 1886. Cita en Teran, O, *op. cit.* p.33.

guimiento de la degeneración social para, finalmente, convertirlo en saber institucionalizado y desplegar estos mecanismos de control social hasta los espacios más infinitesimales del tejido social. Esta será la operación más espectacular que llevará a cabo el positivismo de la mano de las tesis lombrosianas de la criminología positiva.

La doctrina positivista efectuará una medicalización de lo social, en donde la crisis y el conflicto serán traducidos como enfermedades, y “el político resultará por fin investido de ropajes médicos”.<sup>6</sup>

La vía de acceso al análisis de los fenómenos sociales estará atravesada por la mirada médica, en el justo punto del entrecruzamiento de los campos sociológico y psicopatológico en donde la irrupción de lo social será caracterizada como mórbido. Desde ahí se dibujará la superficie de una nación bidimensional: aquella que hay que segregar hasta la exclusión por pertenecer al universo de la violencia, del delito y de lo patológico, y aquella otra organización social ajustada a la moral del capitalismo, disciplinada y normalizada.

El positivismo se presentó para el conjunto de las naciones del continente, y en especial para Argentina, como matriz constructora del nuevo orden social moderno. El Positivismo fue, por ello, una suerte de cuadrícula clasificatoria destinada a producir y ordenar un espacio caracterizado por las convulsiones sociales y el atraso económico. La eficacia de este sistema de ideas determinó la definitiva instauración de relaciones sociales normalizadas y la producción de sujetos disciplinados.

### JOSÉ INGENIEROS: POSITIVISMO Y NACIÓN

José Ingenieros es una de las figuras principales del movimiento de construcción de la nación en Argentina. Sus ideas, de largo alcance, producen una renovación doctrinaria en el campo intelectual argentino y sus obras son un punto de reflexión obligado para dar cuenta de este complejo fenómeno.

El período positivista de Ingenieros (de 1900 a 1911), es el que está ligado a la preocupación de moldear las bases de un país moderno y de dar cabal solución a los elementos cuestionadores del sistema.

La incorporación de la Argentina al mercado mundial produjo una serie de desajustes y tensiones que tenían su expresión en la creciente urbanización, en la cuestión obrera y en el aluvión inmigratorio. Como se señalara anteriormente, estos factores se presentaban como un fermento disruptivo para el proyecto de país oficialmente diagramado.

Para Ingenieros estos factores aparecen asociados a la locura y al crimen; desde un campo de intersección de significaciones y prácticas institucionales, anudadas en torno al darwinismo social y a la sociología spenceriana, propondrá In-

<sup>6</sup> Cfr. Terán, O. *op. cit.*

genieros disparar hacia el tejido social una batería de reformas correctivas para mantener el “orden de la razón”, en un movimiento que analogaba equilibrio mental y armonía social.

La intervención quirúrgica para extirpar los males del cuerpo social estará a cargo de una minoría ilustrada, única capaz de desempeñar el papel de movilizadora de conciencias. Según Ingenieros, las minorías activas son el sector de la sociedad que están en contacto privilegiado con el elemento dinamizador del cambio social: el saber. La terapéutica propuesta por Ingenieros para atacar la enfermedad social requiere del conocimiento específico de las características de los males, de acuerdo con los diferentes sujetos sociales que la padecen y del preciso campo de saber sobre el cual se va a actuar.

Los únicos sectores habilitados para esta tarea serán las minorías ilustradas, quienes deben integrarse a los circuitos de poder político para “juzgar con independencia los hechos y las doctrinas que afecten intereses activos”. El sujeto reformista (las minorías ilustradas) se integra al sistema político desde su voluntad transformadora pero se mantiene, al mismo tiempo, independiente: “el intelectual, sobrevolando los conflictos de la sociedad real, extrae su poder de su independencia del Poder, sobre cuyo espacio puede emerger, libre e incontaminado tanto de las multitudes como de los burgueses intereses creados”.<sup>7</sup>

Desde los campos de la criminología y la psicopatología se iluminará el proyecto de diagramación nacional. Estos dos espacios de saber operarán como un dispositivo institucional estratégico, definido como “un conjunto resueltamente heterogéneo, que implica discursos, instituciones, disposiciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas. [...] El dispositivo mismo es la red que puede establecerse entre esos elementos.”<sup>8</sup> En este sentido, la elaboración de una doctrina psiquiátrica y criminológica, y de sus instrumentos, es parte de un poder público que basa su accionar en la empresa de producción de un sujeto socio-moral colectivo<sup>9</sup>. La proliferación de discursos médicos, psiquiátricos y criminológicos convergen en la definición y construcción de un ciudadano respetable, en oposición a aquellos sujetos que hay que excluir o regenerar para que tengan cabida en el proyecto de nación.

En el marco de este universo discursivo la producción de Ingenieros adquiere una intelegibilidad definida. La investigación del criminal como sujeto patológico, enfatizando sus características psicológicas, coincide con una renovación del saber médico acerca de las tipologías de la desviación. El delito y la locura constituyen para Ingenieros desprendimientos de la degeneración que definen la peligrosidad

7 Terán, O. *José Ingenieros. Antimperialismo y Nación*. México, 1979, Siglo XXI, pp.58.

8 Foucault, M. *El discurso del poder*. México, 1984, Folios Ediciones, pp.184.

9 Cfr. Vezzetti, H. “La locura y el delito. Un análisis del discurso criminológico en la Argentina del Novecientos”, en *El discurso jurídico. Perspectiva psicoanalítica y otros abordajes epistemológicos*.

social, y hacia ellos la sociedad debe ejercer la fuerza regeneradora. Los locos y delincuentes son, en palabras de Ingenieros, “una horda extranjera y hostil dentro de su propio terruño, audaz en la acechanza, embozada en el procedimiento, infatigable en la tramitación aleva de sus programas trágicos”.<sup>10</sup>

El énfasis puesto por Ingenieros en el diagnóstico psicopatológico del delincuente, se vincula con la tarea de escindir el mundo de la delincuencia entre aquellos sujetos regenerables y aquéllos contra quienes la sociedad debe defenderse preventiva o profilácticamente.

Desde los *Archivos de psiquiatría y criminología* (1902), que dirigiera Ingenieros, se abre un espacio privilegiado donde los representantes de las disciplinas humanas, médicas y jurídicas apuestan por el estudio de las figuras de la locura y el crimen como claves para el análisis de la cultura y la sociedad argentina.

Para Ingenieros la delincuencia y la locura pertenecen al horizonte de lo improductivo, de lo inmoral y del parasitismo. En lo que respecta a las reformas en el espacio carcelario, el trabajo ocupará un lugar central: regenerar a los sujetos delincuentes implica volverlos productivos y morales. Los universos del crimen y la locura son identificados por Ingenieros con el parasitismo pero también con la idea de la inferioridad racial. La creencia en el sociodarwinismo lo llevó a afirmar que “la superioridad de la raza blanca es un hecho aceptado hasta por los que niegan la existencia de la lucha de razas”.<sup>11</sup> El hábitat connatural de las razas inferiores, negros, delincuentes y locos, es la cárcel y allí afirma Ingenieros haber visto “negros felices”.

Desplazándose de los extremos de lo normal a lo patológico, Ingenieros traza los límites de la Argentina moderna: la nación se concibe en torno de las clases productoras que son morales *per se* y que llevarán a la Argentina, por ser un país de clima templado y predominio de raza blanca, a ocupar un lugar hegemónico en América Latina.

Las ideas de Ingenieros, y de otros positivistas argentinos, dejan traslucir la forma en la que operó la diagramación del espacio nacional. La nación fue, al mismo tiempo, una maquinaria que integró a condición de segregar, y un conjunto de reglas y procedimientos que construyeron al actor social racional que la nueva sociedad requería.

## REFLEXIONES FINALES

El movimiento conjunto del positivismo y de la constitución de la nación no sólo fue un dispositivo estratégico por su función ideológica sino también por su función tecnológica, en tanto sistema de disciplinamiento sobre la conducta, organización de instituciones, normas y técnicas específicas. En este sentido la matriz

10 Cfr. Ingenieros, J. “Criminología”.

11 Cita en: Terán, O. *op. cit.*, p. 64.

del positivismo en conjunción con la producción de la nación; fue un nudo productivo que atravesó al campo socio-cultural argentino en toda su extensión. Sentó sus bases sobre prácticas de diversos orígenes pero coincidentes en su finalidad: la educación, la salud mental, el sistema jurídico y la penalidad.

La criminología y la psiquiatría constituyeron un modelo de conocimiento del hombre y la sociedad. Su irradiación prescriptiva conformó la matriz teórica de las ciencias sociales modernas en la Argentina, para las cuales el conocimiento del hombre fue un recurso de control y sujeción.

En los campos experimentales de la medicina y la criminología se originaron novedosos mecanismos de clasificación, individualización y diferenciación que luego se extendieron más allá de las fronteras de los espacios marginales y colonizaron a toda la sociedad. De allí en adelante el control social se ejerció sobre todos los sujetos normales que integraban la sociedad; los dispositivos de disciplinamiento y observación fueron trasladados a la vida cotidiana, para garantizar la reproducción de un ciudadano moral y respetable.

Desde esta perspectiva, el proceso de construcción de la nación debe ser entendida como una invención para la que se puso en marcha una serie de mecanismos y dispositivos, que hicieron posible la diagramación del espacio nacional.

La nación no fue el correlato forzoso de un modo de producción o de la imposición coercitiva de un grupo minoritario sobre las masas desactivadas; fue más bien el resultado de la confluencia de acontecimientos históricos particulares (donde el orden material jugó un papel central), y de una voluntad política de transformar a la Argentina en un país que dejara atrás la barbarie y el atraso.

La armonía social, la "salud", la estabilidad y la legalidad fueron las ilusiones que legitimaron la construcción de este nuevo orden social.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bagú, Sergio, *Vida ejemplar de José Ingenieros*, Buenos Aires, 1953, El Ateneo Editorial.
- Castellanos, Juan Mario, *El pensamiento revolucionario de José Ingenieros*, Centroamérica, 1972, EDUCA.
- Ingenieros, José, *Las direcciones filosóficas de la cultura argentina*, Buenos Aires, 1971, EUDEBA.
- Ingenieros, José, *Criminología (1907)*, Madrid, D. Jorro, 1913.
- Ingenieros, José, *Simulación de la locura (1900)*, Buenos Aires, L.J. Rosso, 1918.
- Oszlak, O., "Reflexiones sobre la formación del Estado y la construcción de la sociedad argentina", en *Desarrollo Económico*, v. 21, núm. 84 (enero-marzo 1982), pp. 536.
- Terán, Óscar, *América Latina: Positivismos y nación*, México, 1983, Katún.
- Terán, O., *En busca de la ideología argentina*, (1), Buenos Aires, 1986, Catálogos Editora.
- Terán, O., José Ingenieros. *Antimperialismo y nación*. (2), México, 1979, Siglo XXI.
- Vezzetti, H., *La locura en Argentina*, Buenos Aires, 1985, Paidós.
- Vezzetti, H., "La locura y el delito. Un análisis del discurso criminológico en la Argentina del Novecientos", en *El discurso jurídico. Perspectiva psicoanalítica y otros abordajes epistemológicos*. Buenos Aires, 1982, Hachette.
- Zapata, Francisco, *Ideología y política en América Latina*, México, 1990, El Colegio de México.